

DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día catorce de abril de 2025, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2025.
2. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por don (RRP-23-49 - GEX-2023/32981).
3. Propuesta de declaración de extinción de la concesión otorgada a doña del puesto número 29 del Mercado Municipal de Abastos (GEX-2023/2730).
4. Propuesta de declaración de extinción de la concesión otorgada a doña Caba de los puestos números 27 y 28 del Mercado Municipal de Abastos (GEX-2019/15165).
5. Propuesta de autorización de cesión del contrato formalizado con este Ayuntamiento, con motivo de la concesión del uso privativo del quiosco ubicado en el interior del Paseo del Coso, para su uso como bar-cafetería, por parte del actual concesionario Eventos de Garden, S.L., a la entidad Rivera Eventos S.L. (GEX-2017/19144).
6. Comunicaciones de la Alcaldía.
7. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los Sres/as. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

1AA4 F0F6 BABB 4E28 AE2C



1AA4F0F6BABB4E28AE2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 10-04-2025

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 10-04-2025

Num. Resolución:

2025/00004186

Insertado el:

10-04-2025

plm_firma_corsio_dipu_01

plm_firma_corsio_dipu_01